Obispado de Palencia

ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL "DOCUMENTO DE CESIÓN DE USO DE LA CASA DE LA CRUZ, DE FUENTES DE NAVA, AL AYUNTAMIENTO DE DICHA LOCALIDAD", CON FECHA 04 DE ENERO DE 2010

Palencia, 21 de febrero de 2020.

Por medio del presente documento, acordamos:

1.- Que la **SEGUNDA ESTIPULACIÓN** del documento de cesión arriba indicado, sea sustituida por la que a continuación se indica:

"SEGUNDA.- La cesión de uso de la referida "Casa de la Cruz" será por cincuenta años y será efectiva a partir del momento de la firma del presente documento".

2.- Añadir la siguiente **ESTIPULACIÓN**:

"Si en febrero del año 2025 no han comenzado las obras de reparación de la mencionada casa, o si las mismas no concluyesen en junio de 2028, este acuerdo de cesión quedará extinguido".

Conformes con estos dos puntos, se extiende el presente acuerdo con firma y sello de las partes interesadas.

MANUEL HERRERO FERNÁNDEZ O.S.A. OBISPO DE PALENCIA

+ Manuel Herrero Fernández
Obispo de Palencia

Carlos Gutiérrez Rodríguez
Alcalde de Fuentes de Nava